

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **092**

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100140 03 035 2018 00655	Verbal	NUBIA ESPERANZA MOSCOSO RUBIO	JUAN CARLOS DEL CASTILLO PEREZ	Auto ordena oficiar ORDENAR POR SECRETARÍA ENVIAR LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE REPARTO PARA QUE SEAN REPARTIDAS AL JUZGADO CUARENTA (40) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., PARA QUE LA REFERIDA OFICINA PROCEDA DE CONFORMIDAD, ABONANDO EL TRÁMITE REFERENCIADO A LA CÉLULA JUDICIAL EN MENCIÓN.; LÍBRESE POR SECRETARÍA LAS COMUNICACIONES QUE CORRESPONDAN. TERCERO: ASÍ MISMO, OFÍCIESE AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN TAL SENTIDO. (Fijado en el Estado Electrónico No. 092 del 29 de octubre de	28/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29 DE OCTUBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO